

Viva Jesús y su Teresa

Un granito a mayor gloria de nuestra Madre Santa Teresa de Jesús
Importante

Estaba leyendo uno de estos días en los Bolandos, página 360, que Santa Teresa de Jesús no puede llamarse Doctora de la Iglesia universal, porque, si bien tiene santidad heroica y doctrina excelente, eminente, le falta un decreto de la Iglesia, del Santo Padre; que éste determine este honor. Hoy día en que Pío nono se inclina a decretar este honor a varios santos -San Hilario, San Ligorio y ahora se pide por San Francisco de Sales, y en el Concilio se pidió por San Bernardino de Sena, creo yo llegada la hora de procurar este grande honor a Santa Teresa de Jesús, que en sublimidad de doctrina, y en método claro, y en exactitud y verdad y claridad, se ha adquirido renombre y fama, no sólo de Doctora mística, sino de Madre y Maestra de los místicos Doctores, y princesa y guía. Y San Francisco de Sales es un discípulo aprovechado de ella, como él mismo confiesa y se puede ver en los mismos Bolandos, página 359.

Si al discípulo se trata de decretar este honor, ¿cómo podrá negarse a la Maestra?...

Creo que todo el Episcopado español secundaría mis deseos y firmaría el postulatium a Roma.

Tal vez sería bueno agregar el nombre de su primer hijo muy amado, San Juan de la Cruz, pidiendo para los dos igual decreto de doctores de la Teología mística.

¿Qué le parece a Ud.? ¿Cómo lo recibirán en Roma? Estoy con ansia esperando su contestación para bullir el negocio a mayor honra de Jesús y su Teresa.

Tortosa 23 octubre 1874

Un granito a mayor gloria de nuestra Madre Santa Teresa de Jesús. Importante
Estaba leyendo uno de estos días en los Bolandos p.º 360. Santa Teresa de Jesús no puede llamarse Doctora de la Iglesia universal, porq. si bien tiene santidad heroica, y doctrina excelente, le falta un decreto de la Iglesia, del Santo Padre; que éste determine este honor. Hoy día en que Pío nono se inclina a decretar este honor a varios santos -San Hilario, San Ligorio, y ahora se pide por San Francisco de Sales, y en el Concilio se pidió por San Bernardino de Sena, creo yo llegada la hora de procurar este grande honor a Santa Teresa de Jesús, que en sublimidad de doctrina, y en método claro, y en exactitud y verdad y claridad, se ha adquirido renombre y fama, no sólo de Doctora mística, sino de Madre y Maestra de los místicos Doctores, y princesa y guía, y San Francisco de Sales es un discípulo aprovechado de ella, como él mismo confiesa y se puede ver en los mismos Bolandos. p.º 359.
Si al discípulo se trata de decretar este honor, ¿cómo podrá negarse a la Maestra?...
Creo que todo el Episcopado español secundaría mis deseos y firmaría el postulatium a Roma. Tal vez sería bueno agregar el nombre de su primer hijo muy amado, San Juan de la Cruz, pidiendo para los dos igual decreto de doctores de la Teología mística. ¿Qué le parece a Ud.? ¿Cómo lo recibirán en Roma? Estoy con ansia esperando su contestación para bullir el negocio a mayor honra de Jesús y su Teresa.